

Hispania, LVI/2, núm. 193 (1996)

CONSIDERACIONES SOBRE LA HISTORIA MILITAR

por

CARLOS NAVAJAS ZUBELDIA

Instituto de Estudios Riojanos

RESUMEN: *Este artículo es una reflexión sobre la historia militar —la antigua, nueva, política, social, económica—, sobre el estado actual de sus relaciones con la historia social —en otras palabras, sobre la situación presente del enfoque social de la historia militar— y su previsible evolución futura, y sobre la relación existente —y la que debería existir— entre la historia militar y el campo de las Fuerzas Armadas y Sociedad, noción más amplia que la de sociología militar. El marco espacial del artículo es España y el temporal, los siglos XIX y XX; aunque los dos son marcos flexibles, puesto que, obviamente, el tema que desarrollo sobrepasa ambos límites. En la conclusión, defiendo que la historia militar ha de ser total desde al menos cuatro puntos de vista: el tipológico, el cronológico, el espacial y el temático. Asimismo, estimo que al concepto de Fuerzas Armadas y Sociedad le falta un término fundamental: el de Estado.*

PALABRAS CLAVE. **España, Historia militar contemporánea.**

ABSTRACT: *This article is a reflection about military history —the old, the new, the political, the social, the economic—, about the present state of its relations with social history —in other words, about the present situation of the social approach to military history— and its foreseeable future evolution, and about the existing relationship —and the one which should exist— between military history and the field of Armed Forces and Society, a wider notion than military sociology. The framework of the article is Spain in the 19th and 20th centuries; although this is a flexible framework, since, obviously, the theme I develop exceeds these limits. In the conclusion, I defend the opinion that military history has to be total from at least four points of view: the typological, the chronological, the spacial and the thematic. In like manner, I consider that the concept of Armed Forces and Society lacks a fundamental term: the State.*

KEY WORDS: **Spain, Contemporary military history.**

Hispania, LVI/2, núm. 193 (1996) 739-753

INTRODUCCIÓN

Este artículo es una versión ampliada (y revisada) de la comunicación que presenté en el I Congreso de Historia Social (Zaragoza, septiembre de 1990), titulada «Historia militar, sociología militar y *Fuerzas Armadas y Sociedad*»¹.

En seis años tanto la historia militar, en particular, como el campo de las Fuerzas Armadas y la Sociedad, en general, han seguido evolucionando en nuestro país y en el resto del mundo². Por ello y porque la extensión de un artículo es obviamente mayor que la de una comunicación, su contenido es más amplio.

El presente escrito es una reflexión sobre la historia militar, sobre el estado actual de sus relaciones con la historia social —en otras palabras, sobre la situación presente del enfoque social de la historia militar— y su previsible evolución futura, y sobre la relación existente —y la que debería existir— entre la historia militar y el campo de estudio *Fuerzas Armadas y Sociedad*, concepto más dilatado que el de sociología militar. Por consecuencia, creo que esta segunda parte de mi reflexión puede ayudar a los historiadores sociales a establecer la conexión ideal entre la historia social y la sociología histórica³.

El marco espacial del artículo es España y el temporal, los siglos XIX y XX; aunque, los dos son marcos flexibles, puesto que, evidentemente, el tema que voy a desarrollar sobrepasa ambos límites.

Primeramente, trataré acerca de la historia militar y, de un modo concreto, sobre sus diferentes tipos —la historia militar antigua, la nueva, la política, la social, la económica—; en segundo lugar, acerca de la sociología militar; y, en tercero, sobre las *Fuerzas Armadas y Sociedad*.

¹ Un brevísimo resumen de la misma fue publicado en CASTILLO, Santiago (coordinador), *La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, S. A., 1991, págs. 115-118.

² Por ejemplo, en 1992, el Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército publicó la obra de PINTO CEBRIÁN, Fernando, titulada: *¿Qué es la historia militar? (Reflexiones desde la milicia)* (Madrid), en la que su autor abogaba por «incorporar seriamente, de verdad, la Historia Militar, en el marco de la General, a su formación tanto humana como profesional» (pág. 231). Aunque Pinto Cebrián se refiere a los militares, esta conclusión también sería válida para los licenciados en Historia o al menos para los doctorandos en esta disciplina y, en particular, para aquellos que se van a doctorar en Historia Contemporánea, pues es indudable que la Historia Contemporánea española y universal no se puede entender sin el estudio del campo de las Fuerzas Armadas y la Sociedad en un sentido amplio, esto es, incluyendo temas como la estrategia, la guerra, la paz, la seguridad, etc.

³ Sobre este asunto, véase JULIÁ, Santos, *Historia social/sociología histórica*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, S. A., 1989 y CASANOVA, Julián, *La historia social y los historiadores. ¿Cenicienta o princesa?*, Barcelona, Crítica, 1991.

I. HISTORIA MILITAR

I. 1. La historia militar antigua y la nueva

El concepto de historia militar ha sido adjetivado con dos calificativos: antigua y nueva. En opinión de Harries-Jenkins y Moskos Jr., mientras que el objeto central de análisis de la «historia militar antigua» es el choque armado, el de la «nueva» —o «guerra y sociedad»— es la vida militar y las instituciones relacionadas con la guerra⁴. No obstante, el «punto débil» de los estudios del campo «guerra y sociedad» —critican ambos— es que «fenómenos tales como la clase social, las instituciones, la religión y el asentimiento público son completamente ignorados o considerados de una forma acrítica»⁵.

Por su parte, el director de *Guerra y Sociedad en Europa*, Geoffrey Best, asegura que el concepto de «guerra y sociedad» tiene «mucho que ver, sin duda, con el deseo de devolver a la historia toda la 'dimensión militar' de la disposición para la guerra y de la conducta bélica»; que «representa también, hasta cierto punto, una reacción civil, vinculada por un lado a la creencia de que tanto la guerra como el servicio de las armas —por muy antiguos, admirables y 'normales' que se estimen— merecen una investigación más crítica que la que los militares y sus miradas de admiradores parecían dispuestos a emprender»; y que puede leerse igualmente como «paz y sociedad» y, todavía mejor, como «paz, guerra y sociedad», puesto que «sólo así abarca los dos polos de interés moral e histórico entre los que oscilan los estudios sobre el tema». Los especialistas de este campo investigan acerca de «la idea de la guerra» —es decir, «cómo se ha difundido, articulado, coloreado y relacionado ésta en determinadas épocas y sociedades»—; «la historia social y económica de la guerra y de la preparación para ésta»; y, «naturalmente», las Fuerzas Armadas. Por otro lado, este autor afirma que la «expresión de 'guerra y sociedad', considerada históricamente, viene a ser muy parecida a la de 'la guerra en la historia'». En conclusión, Best sostiene que la «guerra y sociedad» es el «estudio de algo que, esporádicamente, adquiere más importancia para el hombre, dentro de la historia, que ninguna otra cosa, excepción hecha tal vez de ese otro problema, todavía más antiguo: el de mantener unidos cuerpo y alma, el otro gran problema de la vida y la muerte»⁶.

⁴ HARRIES-JENKINS, Gwyn y MOSKOS Jr., Charles C., *Las fuerzas armadas y la sociedad*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, pág. 65.

⁵ HARRIES-JENKINS y MOSKOS Jr., *op. cit.*, pág. 66.

⁶ BEST, Geoffrey, «Prólogo de la edición inglesa» (en Bond, Brian, *Guerra y Sociedad en Europa: 1870-1970*, Madrid, Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica, 1990, págs. 1-4). *Guerra y Sociedad en Europa*, cuya edición inglesa fue editada entre 1982 y 1988, consta de cinco volúmenes: *Guerra y Sociedad en la Europa del Renacimiento (1450-1620)*, de HALE, John R., *Guerra y Sociedad en la Europa del Antiguo Régimen (1618-1789)*, de ANDERSON, M. S., *Guerra y Sociedad en la Europa Revolucionaria (1770-1870)*, del propio BEST, Best; *Esplendor y Ocaso de los Imperios Europeos (1815-1960)*, de KIERNAN, V. G.; y el volumen citado de BOND, Brian.

Dos autores militares españoles, Víctor Espinos Orlando y Miguel Alonso Baquer, se pronunciaron en 1983 y 1986, respectivamente, en contra de la historia de las batallas —o «antigua» historia militar— y a favor de la historia de la guerra —o «nueva» historia militar—. Desde su punto de vista, la historia militar es, principalmente, la historia de la guerra y, secundariamente, de la sociedad.

Efectivamente, en 1983 el Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército editó las ponencias del Primer Congreso de Historia Militar, que se celebró en Zaragoza entre el 24 y el 27 de noviembre de 1982, organizado por la «Cátedra Cervantes» de la Academia General Militar. Aunque ninguna de estas ponencias reflexionó acerca del concepto de historia militar, sí lo hizo el director del Servicio Histórico Militar, Víctor Espinos Orlando, en el prólogo de la publicación. A su juicio, la «Historia Militar» debía «contemplarse y entenderse» primeramente como una historia particular de la Historia, «de la que forma parte integrante». En segundo lugar y a partir de la «complejidad de lo militar», Espinos asignaba «al hecho militar un valor histórico de primera magnitud, sobre todo cuando se le considera no sólo aisladamente, sino formando parte de una sucesión a lo largo del tiempo y de la cronología histórica de un pueblo o conjunto de pueblos; es esa contemplación y estudio lo que constituye, a nuestro juicio, la no tan particular Historia Militar»⁷. Además, los «hechos militares» son en cualquier tiempo «vértices», que, en sus palabras, «definen en la Historia de los pueblos, el entramado, la urdimbre heroica en la que los hombres han bordado, bordan y bordarán el tapiz completo de su Historia, con hilos de valor y decisión». Según Espinos: «Siglos y épocas, eras y civilizaciones serán y son conocidas por sus vértices definidos, de carácter o consecuencias castrenses, en la inmensa mayoría de los casos». Por consecuencia, el director del S. H. M. llegaba a la conclusión de que la «Historia Militar», «con las excepciones que se quieran», era la «base, a veces insoslayable, de la Historia con mayúscula»⁸.

En mi opinión, la historia militar no es la «base» de la historia. No obstante, ni la historia, en general, ni la historia social, singularmente, pueden ignorar el papel de las Fuerzas Armadas y de la guerra⁹.

Tres años después, en 1986, Alonso Baquer afirmaba en la «Introducción general» de *Las Fuerzas Armadas españolas. Historia institucional y social* que, esencialmente, «la historia militar es la historia de la guerra»; la historia de

⁷ La cursiva es mía. Aunque ESPINOS no lo dice explícitamente, «hecho militar» es igual a «hecho bélico»; sin embargo, éste no es igual a «la batalla concreta en su aspecto técnico». A su vez, el «hecho bélico» lo entiende «siempre enmarcado en un entorno definido por parámetros sociopolíticos, económicos, técnicos, industriales y, sobre todo, ético morales que ofrezcan el momento histórico de su desarrollo».

⁸ AA. VV., *Temas de Historia Militar*, vol. I, Ponencias del Primer Congreso de Historia Militar-Zaragoza 1982, Madrid, Servicio de Publicaciones del EME, 1983, págs. 11-14.

⁹ Véase al respecto HARRIES-JENKINS y MOSKOS Jr., *op. cit.*, pág. 65.

los *acontecimientos* relacionados «con el uso de las armas o con la amenaza de su utilización»¹⁰. Sin embargo, la historia de la guerra, «al referirse a unos hombres en trance de perecer, afecta de tal modo al conjunto de la existencia que todos los aspectos belicosos de la vida quedan de alguna manera incorporados al conocimiento del hecho de armas». Esto es, Alonso Baquer parece que quiere decir que la historia militar es la historia de la guerra y, asimismo, de la sociedad; aunque este concepto —el de «guerra y sociedad»— no lo utiliza explícitamente. La historia militar, a juicio de este autor, es igualmente una «historia de las ideas estratégicas», más que de las «confrontaciones tácticas» o «historia de las batallas» —que asocia implícitamente con la antigua historia militar—. No obstante, aquel subconcepto lo amplía hasta comprender «las consecuencias que las guerras tienen para la *comunidad política* que las hace o que las sufre»¹¹. El objeto de la «moderna» historia militar sigue siendo «el arte de buen mandar»; pero, sobre todo, «la moral de las unidades como reflejo del estado de ánimo de la sociedad que envía a sus hombres a la lucha». Con arreglo a Alonso Baquer, la historia militar es una historia acontecimental —y, por lo tanto, no metódica, puesto que «la historia no tiene método» (!)— y narrativa; no es ni física (*sic*) ni sociología —que define como un «cuerpo de realidades sociales»—; la historia militar es un «cuerpo de hechos ya consumados que están a nuestra disposición para que conozcamos al hombre en sociedad y, particularmente, al hombre de armas en el contexto de una situación de guerra» —es decir, la historia militar analiza el pasado militar, el pasado de la guerra—. Por otra parte, Alonso Baquer opina que la historia militar debe estudiar más los «comportamientos» que las «intenciones» y, por último, que el historiador militar tiene fuera de su alcance «la visión global del sentido de la historia universal»¹².

Desde mi punto de vista, la visión de la historia militar como una historia bélica —la historia militar de la guerra— es parcial, porque, sencillamente, excluye la paz —la historia militar de la paz—. Me parece obvio tener que subrayar que las Fuerzas Armadas y sus relaciones con la sociedad y el Estado han de ser examinadas tanto en la guerra como en la paz¹³.

En «The New Military History: Myth and Reality», Chambers contrapone justamente el mito y la realidad de la nueva historia militar. Conforme al primero, la historia militar es «una especialidad arcana, pequeña, insensible a

¹⁰ Nótese la contradicción existente entre el subtítulo de la obra y el concepto que el introductor general de la misma tiene de la historia militar.

¹¹ La cursiva es mía.

¹² ALONSO BAQUER, Miguel, «Introducción general», en HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario y ALONSO BAQUER, Miguel (directores), *Las Fuerzas Armadas españolas. Historia institucional y social*, vol. I, Madrid, Alhambra-ASURI, 1986, págs. 13-15.

¹³ Conforme a HARRIES-JENKINS y MOSKOS, Jr., los temas de la paz, la seguridad nacional y la estrategia también se encuentran dentro de los límites del campo de las *Fuerzas Armadas y Sociedad* (*op. cit.*, págs. 44-45). En España, el primero de dichos asuntos es examinado, entre otros organismos, por el Centro de Investigación para la Paz y el Seminario de Investigación para la Paz de Zaragoza, que fue fundado en 1984 en el Centro Pignatelli.

asuntos históricos mayores». Con arreglo a la segunda, «el estudio erudito de la guerra y de los militares ya no es —y tal vez nunca fue realmente— un trabajo tan limitado y anticuado». En su lugar, es un campo del saber «productivo y vibrante». Los nuevos historiadores militares «están interesados en la historia política y social, la tecnología, la cultura, y en la relación de la guerra y los militares con la sociedad, el estado, y las relaciones internacionales»¹⁴. En efecto, la nueva historia militar es cada vez más una especialidad total de la historia.

I. 2. La historia militar política

La historia militar política puede ser definida como la que investiga acerca de la función o papel político de las Fuerzas Armadas en el pasado —y presente— de los Estados, bien sea en tiempo de guerra o paz.

En 1967, se editaron los primeros escritos científicos sobre la historia militar política contemporánea española: *The Origins of Military Power in Spain, 1800-1854* de Eric Christiansen (London, Oxford University Press) y *Politics and the Military in Modern Spain* de Stanley G. Payne (Stanford, California, Stanford University Press)¹⁵. Los dos son libros de historia militar política, tal y como reconocían sus autores. Christiansen decía que su ensayo no era sobre la historia militar —léase bélica— de España, ni sobre la *historia social* del Ejército español: «abarca, simplemente, las actividades políticas del Ejército en el período anterior a 1854», añadía¹⁶. Payne afirmaba acertadamente en el prefacio de su obra que todavía no se había hecho ningún estudio «serio» sobre el Ejército español, «ni como institución, ni como fuerza política». El fin del escrito de Payne es éste: el análisis del «papel político» del Ejército en la España contemporánea¹⁷. Como se puede observar, ambos autores sabían que, además de la historia militar bélica y política, existía también la historia militar social¹⁸.

¹⁴ Chambers II, WHITECLAY, John, «Conference Review Essay: The New Military History: Myth and Reality», *The Journal of Military History*, vol. 55, núm. 3, julio 1991, págs. 395-406.

¹⁵ La edición española de la obra de CHRISTIANSEN es de 1974 (*Los orígenes del poder militar en España 1800-1854*, Madrid, Aguilar). La edición en español del volumen de PAYNE fue publicada en París en 1968 (*Los militares y la política en la España contemporánea*, Ruedo Ibérico). También hay una edición de 1986 (Madrid, Sarpe), con el mismo título. Pese a que el concepto de «poder militar» ha sido utilizado con profusión por nuestra historiografía, ésta no ha reflexionado en profundidad —ni tan siquiera superficialmente— acerca de su significado.

¹⁶ Prefacio de la versión española (pág. XXIII).

¹⁷ PAYNE, S. G., *Los militares y la política en la España contemporánea*, Madrid, Sarpe, 1986, pág. 9. En 1977, se publicó la versión española revisada de la obra de Payne, que se titulaba: *Ejército y sociedad en la España liberal (1808-1936)* (Madrid, Akal). Sin embargo, este libro se diferenciaba notablemente de la versión original. En primer lugar, la versión de 1977 no incluye los capítulos que la de 1967 tenía sobre la Guerra Civil y el franquismo. En segundo lugar, la tesis central de la versión española gira alrededor del concepto de pretorianismo, que estaba ausente en la versión estadounidense.

¹⁸ Evidentemente, CHRISTIANSEN y PAYNE no han sido los únicos que han adoptado un punto de vista político; los cito porque son los pioneros de esta perspectiva en la historiografía española contemporánea.

Recientemente, Aspizúa, Cachinero y Jensen afirmaban que el «único interés que las Fuerzas Armadas despiertan en los círculos académicos españoles» es «su impacto en las luchas políticas internas»¹⁹. Aparte de que esta afirmación sea cierta o no —que no lo es, como veremos más adelante—, creo que está más que justificado que los historiadores —e investigadores de otras disciplinas— hayan prestado una atención especial a este tema, puesto que no es precisamente un asunto baladí de nuestra historia contemporánea.

I. 3. La historia militar social y económica

Once años después de que se publicaran los libros de Christiansen y Payne, se editó *El Ejército español en el siglo XIX* de Fernando Fernández Bastarreche²⁰. Al contrario que estas obras, la de este autor no estaba escrita desde un enfoque «político-militar» o, simplemente, político. Su escrito estaba elaborado desde tres ángulos: el orgánico —y, por consiguiente, social—²¹, el bélico²², y el socioeconómico²³. A mi juicio, los puntos de vista primero y tercero son los más relevantes, porque eran los más novedosos. Respecto a este último, el propio autor decía: «La línea seguida en la presente obra es una de las muchas posibles. Su incentivo reside posiblemente en el planteamiento concreto por vez primera de una serie de aspectos de tipo socioeconómico que hasta el momento no han sido abordados, sobre la base de una auténtica investigación»²⁴. Realmente, este libro pone de manifiesto que la historia militar es, además de historia bélica y política, historia social y económica²⁵.

No obstante, la historia militar socioeconómica no ha de investigar solamente acerca del gasto militar, de los sueldos de los militares y de su origen social y geográfico. En su ponencia del Primer Congreso de Historia Militar, Ribot García proponía estos y otros temas: «Un tercer aspecto básico en la actual historia militar, que constituye, sin duda, la vertiente más renovadora de esta rama historiográfica es el estudio de la historia

¹⁹ ASPIZÚA, Jorge; CACHINERO, Jorge; y JENSEN, Geoffrey, «La Historia militar: una carencia intelectual en España», *Ayer*, 10/1993, pág. 70. A mi juicio, en España la historia militar es más una «carencia» académica, como reconocen los propios autores, que una «carencia intelectual».

²⁰ Madrid, Siglo XXI, 1978.

²¹ Capítulo segundo —«La organización militar a lo largo del siglo XIX»—.

²² Capítulo tercero —«Las campañas militares del Ejército decimonónico»—.

²³ Capítulos cuarto —«La situación económica: presupuestos y sueldos»—, quinto —«La procedencia social»— y sexto —«La procedencia geográfica»—. En el capítulo primero, que se titula: «Estado actual de la investigación militar», FERNÁNDEZ Bastarreche defendía una orientación de estas investigaciones «hacia la organización interna de un lado y hacia el factor humano de otro» y, asimismo, hacia el «comportamiento político» de la institución militar (*op. cit.*, pág. 19).

²⁴ *Op. cit.*, pág. 138 (ver págs. 138-139).

²⁵ En España, se echa en falta la colaboración de los economistas en la investigación de la historia militar económica.

social de los militares y soldados: orígenes, vida material, sistemas de ascensos y promoción, comportamientos, cultura y mentalidades, religiosidad y un sinnúmero de cuestiones»²⁶.

Entre esta infinidad, creo que un tema esencial es el análisis de la conciencia, cultura —o *ethos*—, subcultura, ética profesional, ideología o mentalidad militares —o, sencillamente, de la ideología militar—; aunque yo distinguiría el enfoque ideológico del socioeconómico²⁷. En España, Cardona y Losada Malvárez han estudiado este tema en dos períodos diferentes de nuestra historia contemporánea. Sin embargo, ninguno de los dos hace ninguna consideración sobre el concepto central de sus escritos²⁸.

Volviendo al tema de la organización militar —cuyo examen juzgo tan importante—, otro historiador pionero en acometer su estudio fue Daniel R. Headrick. En *Ejército y política en España (1866-1898)* prestaba una atención especial a «la historia interna» y a «la organización de las fuerzas armadas» o, en otras palabras, al «funcionamiento interno del ejército como institución», esto es, a «la estructura de la organización, la jerarquía

²⁶ RIBOT GARCÍA, Luis Antonio, «El ejército de los Austrias. Aportaciones recientes y nuevas perspectivas», en AAVV, *Temas de Historia Militar*, vol. I, Madrid, Servicio de Publicaciones del E.M.E., 1983, pág. 191. El primer «aspecto» es el de las relaciones entre el Ejército y el Estado (ver *op. cit.*, págs. 164-175) y el segundo, el de las relaciones entre aquél y la nación (v. *op. cit.*, págs. 175-191). Otras «vertientes» eran: el estudio del aprovisionamiento de las armas y municiones, el de las fortificaciones y construcciones defensivas, el de las tácticas y formas de combate, el de la enseñanza militar (v. *op. cit.*, págs. 191-194).

²⁷ Entre otros, la noción de «conciencia» es utilizada por un autor militar español, MÁS CHAO, Andrés (véase su obra *La formación de la conciencia africanista en el ejército español (1909-1926)*, Madrid, 1988); la de «cultura», por WILSON, Stephen (v. «For a socio-historical approach to the study of western military culture», *Armed Forces and Society*, vol. 6, núm. 4, verano 1980, págs. 527-552); la de «subcultura» por OLMEDA GÓMEZ, José Antonio (v. *Las Fuerzas Armadas en el Estado Franquista. Participación política, influencia presupuestaria y profesionalización, 1939-1975*, Madrid, Ediciones el Arquero, 1988, pág. 333, núm. 34); la de «ética profesional militar», por HUNTINGTON, Samuel P. (v. «La mentalidad militar: el realismo conservador de la ética de los militares profesionales», en BAÑÓN, Rafael y OLMEDA, José Antonio, *La institución militar en el Estado contemporáneo*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, págs. 185-207); la de ideología, por Jacques Van Doorn (v. «Ideology and the Military», en JANOWITZ, Morris y VAN DOORN, Jacques, *On Military Ideology*, Rotterdam, Rotterdam University Press, 1971, págs. XIII-XXIX); y la de mentalidad, por BENGT ABRAHAMSSON (v. *Military professionalization and political power*, Beverly Hills, California, Sage, 1972, pág. 15 —cit. en HARRIES-JENKINS y MOSKOS, Jr., *op. cit.*, pág. 64-) y PARICIO, Jesús M[artínez]. (v. *Para conocer a nuestros militares*, Madrid, Tecnos, 1983, págs. 123-150).

²⁸ Ver CARDONA, Gabriel, *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*, Madrid, Siglo XXI, 1983, págs. 15-43 y LOSADA MALVÁREZ, Juan Carlos, *Ideología del Ejército Franquista (1939-1959)*, Madrid, Istmo, 1990. Véase asimismo la parte cuarta, «La ideología militar», de mi obra *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*, Logroño, Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, 1991, págs. 199-273. Véase una sucinta reflexión sobre el concepto de ideología militar en mi artículo «La ideología corporativa de Miguel Primo de Rivera (1905-1919)», *Hispania*, LIII/2, núm. 184 (1993) 617-649.

y el mecanismo de la autoridad, la cohesión y las fricciones entre las partes del conjunto, los objetivos y propósitos de la institución y su eficacia en el momento de llevarse a la práctica; las transformaciones y las reformas a lo largo del tiempo; y, sobre todo, el personal»²⁹.

En general, creo que la perspectiva social de la historia militar ha de consistir en la investigación de la sociedad militar en sí misma y de sus relaciones con la sociedad civil. En particular, estimo que un tema muy interesante sería el análisis sociológico de un tipo de militar característico de la historia contemporánea española: el militar militarista.

En síntesis, considero que los ángulos social, económico e ideológico hacen que la historia militar sea una subdisciplina total de la historia.

II. SOCIOLOGÍA MILITAR

De la sociología militar se ha escrito que era «una especie de anomalía» dentro de la sociología, que su volumen de investigación era «claramente inferior» al de otras subdisciplinas sociológicas y que era vista con «reserva» y «renuencia» por los sociólogos³⁰.

La sociología militar nació; pero no ha crecido. La explicación reside en que era limitada para su amplio objeto de estudio: las Fuerzas Armadas y su relación con la sociedad —y el Estado—. Por ello, ha sido substituida por el término de *Fuerzas Armadas y Sociedad*.

Al igual que las dos primeras obras de historia militar política contemporánea española, la primera de sociología militar española —y, por extensión, de *Fuerzas Armadas y Sociedad* en España— se editó en 1967: *El militar de carrera en España* de Julio Busquets Bragulat, que se subtitulaba: *Estudio de Sociología Militar*³¹. No obstante, este libro no era sólo de sociología militar; era también un trabajo de historia militar, pues se remontaba incluso hasta el siglo XIX. En opinión de Harries-Jenkins y Moskos Jr., este escrito es un «análisis casi singular del Ejército Español como profesión y como organización»³². En 1984, Ariel publicó en Barcelona la tercera edición de *El militar de carrera en España*; aunque, según su autor, se trataba

²⁹ Madrid, Tecnos, 1981, págs. 31-32. Así, sus cuatro primeros capítulos se refieren respectivamente a la «Estructura y funciones del ejército», a «Los generales», a «Los oficiales» y a los «Sargentos y soldados». Otros temas de su obra son el militarismo y «el papel social y político» del ejército español entre 1866 y 1898. La tesis doctoral de Headrick data de 1971 y se titulaba *The Spanish Army, 1868-1898: Structure, Function and Politics* (Princeton University).

³⁰ HARRIES-JENKINS y MOSKOS, Jr., *op. cit.*, págs. 42-44.

³¹ Barcelona, Ariel.

³² También decían que se «inspira en grado elevado en el esquema teórico descrito por JANOWITZ en *The professional soldier*» (HARRIES-JENKINS y MOSKOS, Jr., *op. cit.*, págs. 133-134). La primera edición inglesa del libro de JANOWITZ, MORRIS es de 1960; la española, de 1990 (*El Soldado Profesional* [sic], Madrid, Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica).

de un «libro nuevo». Significativamente, su subtítulo ya no era *Estudio de Sociología Militar* ³³.

También en 1984, se editó la edición castellana de *Armed Forces and Society*, obra de Harries-Jenkins y Moskos Jr. ³⁴. Aquella incluía una introducción de Alonso Baquer que, paradójica y arbitrariamente, se titulaba: «La sociología militar en España»³⁵. La sociología militar era, con arreglo a este autor, «una disciplina definida por el fenómeno de la guerra y por el grupo que suele hacerse cargo de la situación, los militares» ³⁶. La sociología militar española, en particular, había investigado acerca de «tres problemas prioritarios» durante «las tres últimas décadas» (1954-1984, aproximadamente): el «conflicto político militar» —o «la posibilidad de que se reiteren los conflictos políticos con participación de la fuerza armada»—, el «militar de carrera» —o «la revisión de los métodos de selección de la élite militar considerados tradicionales (y no modernos)» o, dicho con otras palabras, «la profesionalización de un modelo nuevo de militar de carrera»— y «las reformas militares» —Alonso Baquer hablaba igualmente de «la propuesta de unas medidas correctoras, es decir, de una reforma» o de «la modernización de la estructura de los ejércitos españoles sobre el supuesto legal del desarrollo de los principios incorporados a la Constitución del Estado de 1978»— ³⁷. Efectivamente, creo que la preocupación de todos los españoles —no sólo de los expertos en *Fuerzas Armadas y Sociedad*, más que en sociología militar— ha sido, y sigue siendo, la de resolver el «problema militar» de (o en) España ³⁸, esto es, el problema de la intervención mili-

³³ TUÑÓN DE LARA, Manuel propuso como posible línea de investigación dentro de la historia social española la de la «sociología del grupo castrense», que no había intentado PAYNE y sí BUSQUETS; «pero de una época muy reciente» (*Metodología de la historia social de España*, Madrid, Siglo XXI, 1984, 5.ª edición, pág. 220). Véase un análisis social de los militares españoles dieciochistas —sobre todo, de los oficiales particulares de Infantería y Caballería— en ANDÚJAR CASTILLO, FRANCISCO, *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*, Granada, Universidad de Granada, 1991.

³⁴ *Current Sociology*, vol. 29, núm. 3, London, Beverly Hills & New Dehli, Sage Publications, 1981. El libro de HARRIES-JENKINS y MOSKOS, Jr. es sin duda la *biblia* del campo de las Fuerzas Armadas y la Sociedad; aunque, se ha quedado un tanto desfasado desde un ángulo cronológico, pues hay que tener en cuenta que su primera edición en inglés tiene ya quince años.

³⁵ HARRIES-JENKINS y MOSKOS, Jr., *op. cit.*, págs. 9-38.

³⁶ *Op. cit.*, pág. 10.

³⁷ *Op. cit.*, págs. 24-28.

³⁸ El propio BAQUER, Alonso menciona el «llamado problema militar» (v. *op. cit.*, págs. 17 y 28). Hay varias obras de la literatura militar española que incluyen esta noción en sus títulos (ver, por ejemplo, BENZO, Eduardo, *Al servicio del Ejército. Tres ensayos sobre el problema militar de España*, Madrid, Ediciones Morata, 1931; Capitán Equis, El, *El problema militar en España. Apuntes para un estudio sincero y al alcance de todos*, 2 vols., Burgos, Imp. J. Saiz y Comp.ª., 1916; MIÑÓN RODRÍGUEZ, Maximiliano, *El problema militar de España*, Granada, Imp. de Paulino Ventura Traveset, 1917; PARDO GONZÁLEZ, Cándido, *El problema militar de España*, Madrid, Imprenta Rehyma, 1934; PÉREZ SALAS, Jesús, *Guerra en España (1936 a 1939). Bosquejo del problema militar español; de las causas de la guerra y del desarrollo de la misma*, México D. F., Imprenta Grafos, 1947). Una de las obras de Gabriel Cardona se titula precisamente *El problema militar en España* (Madrid, Historia 16, 1990).

tar en la política, en particular, y del militarismo, en general, y de la profesionalización y modernización de las Fuerzas Armadas ³⁹.

III. FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD

Como dicen Harries-Jenkins y Moskos Jr., el término de *Fuerzas Armadas y Sociedad* tiene una «connotación más inclusiva» que el de sociología militar, al que califican de «más limitado». Aquel concepto ejemplifica un «enfoque más amplio» del estudio de las Fuerzas Armadas y la sociedad, que tiene en cuenta «la influencia del entorno y de los factores *históricos* y sociológicos en la organización militar» ⁴⁰. Dicho enfoque «escapa de la posible esterilidad de los análisis que se concentran en una perspectiva estructuralista que hace hincapié en la estabilidad, continuidad y homogeneidad de los valores militares mientras desatiende el conflicto o lo considera disfuncional». En suma, el análisis de las Fuerzas Armadas y la sociedad incluye, a la vez, «la dinámica interna» del Ejército y «los procesos de intercambio» entre aquéllas y ésta ⁴¹. Por consecuencia, el concepto de *Fuerzas Armadas y Sociedad* comprende, entre otros, los de sociología militar e historia militar; las Fuerzas Armadas y sus relaciones con la sociedad son estudiadas por politólogos, juristas, economistas, psicólogos, etc. y también por sociólogos e historiadores. Los autores citados clasifican este campo de estudio en tres áreas, epígrafes o campos de interés: el primero es «el militar profesional y la organización militar»; el segundo, «las relaciones cívico-militares»; y el tercero, «la sociología de la guerra y de los conflictos

³⁹ Acerca de la intervención militar en la política y del militarismo en la España contemporánea, ver, *verbi gratia*, COMELLAS, José Luis, *Los primeros pronunciamientos en España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1958; PAYNE, *op. cit.* (1977); FERNÁNDEZ BASTARRACHE, *op. cit.*; BOYD, Carolyn pág., *Praetorian Politics in Liberal Spain*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1979; HEADRICK, *op. cit.*; BUSQUETS, Julio, *Pronunciamientos y golpes de Estado en España*, Barcelona, Planeta, 1982; ALONSO BAQUER, Miguel, *El modelo español de pronunciamiento*, Madrid, Rialp, 1983; BALLBÉ, Manuel, *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza Editorial, 1983; SECO SERRANO, Carlos, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1984; LLEIXÀ, Joaquim, *Cien años de militarismo en España. Funciones estatales confiadas al Ejército en la Restauración y el franquismo*, Barcelona, Anagrama, 1986; BLANCO VALDÉS, Roberto L., *Rey, Cortes y fuerza armada en los orígenes de la España liberal, 1808-1823*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, S. A. y Edicions Alfons el Magnànim. IVEI, 1988; AA.VV., *El poder militar en la España contemporánea*, Madrid, Universidad Complutense, 1989; CEPEDA GÓMEZ, José, *El Ejército en la política española (1787-1843). Conspiraciones y pronunciamientos en los comienzos de la España liberal*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1990; NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael, *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990; y BOYD, Carolyn pág., *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.

⁴⁰ La cursiva es mía.

⁴¹ HARRIES-JENKINS y MOSKOS, Jr., *op. cit.*, pág. 120.

entre grupos armados» —o «el análisis científico-social de los cursos, procedimientos y consecuencias del conflicto armado»—⁴².

Este campo tiene un «invisible college»: el Inter-University Seminar on Armed Forces and Society (IUS), que, en opinión de sus directores, es «un foro para el intercambio y la evaluación de la investigación y el saber en las ciencias sociales y de la conducta que tratan sobre la institución militar y las relaciones cívico-militares». Sus miembros representan a diversas disciplinas: la ciencia política, la sociología, la historia, la psicología, la economía, las relaciones internacionales, el trabajo social, la antropología, el derecho y la psiquiatría. Por otro lado, los socios del IUS aportan nuevas perspectivas en el estudio de la profesionalidad militar, las relaciones cívico-militares, la composición social de las Fuerzas Armadas, su cambio organizativo, la política pública en los temas de la defensa, el mantenimiento de la paz, el control de armas y la resolución de los conflictos⁴³.

En España, Bañón y Olmeda también son partidarios del concepto de *Fuerzas Armadas y Sociedad*. Ambos consideran que con esta denominación se trata de superar las contemplaciones parciales de un objeto de complejidad muy elevada, afirmando un enfoque interdisciplinar. Se hace así dejación expresa de las aproximaciones clásicas de la Ciencia Política, la Historia o de la siempre *non nata* Sociología Militar. De hecho las instituciones académicas e investigadoras de mayor prestigio adoptan una denominación *común* para los estudios sobre temas militares. La Asociación Internacional de Ciencia Política tiene un Grupo de Estudios de carácter permanente con la denominación de Fuerzas Armadas y Sociedad, la Asociación Internacional de Sociología creó con igual denominación su Comité Científico —en la actualidad de Fuerzas Armadas y Resolución del Conflicto— y el *Inter-University Seminar on Armed Forces and Society* publica la revista *Armed Forces and Society*, que subtitula *An Interdisciplinary Journal*.

La expresión *Fuerzas Armadas y Sociedad* define así un campo de estudio más que una disciplina. Bajo esa rúbrica se encuentran las sociología, la ciencia política, la ciencia de la administración, la economía y la psicología, aunque, naturalmente, hay presentes ingredientes de otras disciplinas como la historia y el derecho, [...]. Ahora bien, no debe entenderse esta confluencia multidisciplinar como el agregado de distintas perspectivas en el estudio de un objeto, sino, por el contrario, como la conjunción interdisciplinar en el enfoque. [...] ⁴⁴.

⁴² *Op. cit.*, págs. 47-48 y 50.

⁴³ «Inter-University Seminar on Armed Forces and Society» (informe adjunto a la carta personal de Charles C. Moskos de 9 de agosto de 1991). Acerca del I.U.S. y de su fundador, véase BURK, James, «Morris Janowitz and the Origins of Sociological Research on Armed Forces and Society», *Armed Forces & Society*, vol. 19, núm. 2, invierno 1993, págs. 167-185.

⁴⁴ BAÑÓN Y OLMEDA, *op. cit.*, pág. 10. Respecto a la «*non nata*» sociología militar, los autores abundan posteriormente en su crítica a esta subdisciplina: primero, aseguran que fue un «empeño de creación de una rama de la sociología que ha fracasado» (*op. cit.*, pág. 21, núm. 10); segundo, sostienen que estos estudios «ignoran en su contemplación una multitud de cuestiones de importancia tan trascendental para las fuerzas armadas como el marco legal de su existencia,

Por otra parte y en su opinión, el «estudio de las Fuerzas Armadas es, [...], el de su organización y el de sus relaciones con la sociedad»⁴⁵. En otras palabras, «el estudio de las fuerzas armadas no es un análisis exclusivamente intraorganizativo, sino que contempla las relaciones con otras organizaciones sociales y políticas»⁴⁶.

La obra colectiva *Armed Forces and Society in Spain. Past and Present* es, a mi juicio, la aplicación práctica en España de dicho concepto teórico⁴⁷. En ella participaron historiadores, sociólogos y politólogos. Según sus editores, la aproximación al tema objeto de estudio es histórica; pero los temas importantes —como la ideología, las actitudes, los pronunciamientos, etc.— son tratados como particularidades transhistóricas. La metodología es científico social e histórica y ésta, en particular, centrada en los temas ignorados tradicionalmente por los historiadores militares, como, por ejemplo, «los efectos de las instituciones militares en la sociedad y el gobierno y viceversa»⁴⁸. Con arreglo a Bañón y Barker, las perspectivas diversas de los autores reflejan casi con seguridad el estado actual de las *Fuerzas Armadas y Sociedad* como «una aventura de investigación unida holgadamente»; a su juicio, todavía no han surgido, ni es probable que surjan, categorías de análisis indiscutibles o un cuerpo teórico aplicable a todos los tiempos y circunstancias⁴⁹.

IV. CONCLUSION

Ni la historia social puede desconocer los temas de las Fuerzas Armadas y la guerra, ni la historia militar debe ignorar la perspectiva social de la investigación histórica. La historia militar no puede quedar reducida a una historia bélica o a una historia de las Fuerzas Armadas en la guerra —la historia militar es también la historia de las Fuerzas Armadas en la paz—; tampoco puede ser sólo una historia política; la historia militar ha de ser una historia

las cuestiones económicas y presupuestarias, los temas históricos y toda consideración de la estructura de poder y problemas de gestión. De ahí que prefiramos la denominación *Fuerzas Armadas y Sociedad* para englobar a los estudios interdisciplinares que aun teniendo una fuerte base sociológica y de ciencia política perfilan un campo de estudio más que una disciplina científica. No es, desde luego, el método lo que caracteriza el campo de estudio, sino el objeto, en nuestro caso las fuerzas armadas como organización social» (*op. cit.*, pág. 23, núm. 12).

⁴⁵ *Op. cit.*, pág. 16.

⁴⁶ *Op. cit.*, pág. 25.

⁴⁷ BAÑÓN MARTÍNEZ, Rafael y BARKER, Thomas M. (editores), New York, Columbia University Press, 1988.

⁴⁸ No obstante, los editores opinan que los temas antiguos siguen siendo pertinentes y que los científicos sociales tienen que conocer los asuntos técnicos. Juicio que, en mi opinión, es cierto: el análisis de los temas nuevos no debe hacerse a costa del olvido de los antiguos; por otro lado, si se ignoran los temas técnicos —o se conocen mal—, las conclusiones particulares —e incluso las generales— pueden llegar a ser erróneas.

⁴⁹ *Op. cit.*, págs. VIII-IX.

total y para que lo sea ha de añadir a estos enfoques el social, económico e ideológico. Por consiguiente, creo que el punto de vista social será en el futuro uno de los principales dentro de la historia militar.

La historia militar y la historia general no han de limitarse al pasado y dejar el presente a los científicos sociales. El estudio del pasado no es patrimonio de los historiadores, ni el del presente —y futuro— de los científicos sociales. Los historiadores contemporaneístas en particular tienen que analizar igualmente el presente o, parafraseando el subtítulo de una obra del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Deusto ⁵⁰, han de irrumpir en el presente y, además, establecer una relación con el pasado y el futuro. Desde mi ángulo de contemporaneísta, los historiadores tienen que conectar pasado, presente y futuro, pues la historia no es el pasado, es un «proceso». Por ello, la historia militar no es el pasado militar, sino el pasado, presente y futuro militares ⁵¹. Dicha irrupción se puede hacer de dos formas: investigando directamente las Fuerzas Armadas españolas actuales o bien incluyendo este tema dentro un estudio más amplio cronológicamente.

Desde una perspectiva espacial, la historia militar también ha de ser global y, por consiguiente, comparada. Creo que los historiadores militares españoles en particular, tenemos que elegir definitivamente entre el carácter individual del problema militar español y su condición general dentro de la historia universal.

Por último y desde un ángulo temático, la historia militar también tiene que ser una subdisciplina global. En este sentido, estoy de acuerdo en que los historiadores —y los otros colegas del campo de las *Fuerzas Armadas y Sociedad*— hemos de analizar las Fuerzas Armadas —el militar profesional, la organización militar, etc.—, las relaciones entre las Fuerzas Armadas —por una parte— y la sociedad y el Estado —por otra— y la guerra y el conflicto armado; sin embargo, me pregunto si no habría que hacer hincapié en el examen de la sociedad y el Estado en sí mismos y no sólo en sus relaciones con las Fuerzas Armadas. Si hiciéramos esto, estoy seguro de que aumentaría nuestro conocimiento de las propias Fuerzas Armadas, pues creo que la

⁵⁰ *La Historia subsersiva. Una propuesta para la irrupción de la historia en el presente*, Bilbao, 1990.

⁵¹ Como decía JOVER ZAMORA, José María, «la historia no es simplemente «lo pasado», es decir, algo contrapuesto y ajeno, en su definitiva inmovilidad, a la acción y a las opciones del presente; algo a lo que sólo cabe acercarse por vía de evasión o de enriquecimiento humanístico. Sino que es un proceso unitario que engloba pasado, presente y futuro; algo en cuya corriente nos encontramos insertos nosotros mismos, algo que sentimos trepidar bajo nuestros pies y que se ofrece a nosotros como objeto de conocimiento científico, no estrictamente en cuanto a *pasado*, sino más exactamente en cuanto *proceso* cuyos factores y motivaciones, cuyas leyes y sentido interesa indagar con miras a la racionalización de la acción humana en el tiempo» («Corrientes historiográficas en la España contemporánea», en CARRERAS, J. J., et al., *Once ensayos sobre la Historia*, Madrid, Publicaciones de la Fundación Juan March, 1976, págs. 234-235).

sociedad y el Estado son los que tienen las respuestas de algunas preguntas que nos hacemos sobre la institución militar.

En síntesis, la historia militar debe ser una subdisciplina global desde al menos cuatro puntos de vista: el tipológico, el cronológico, el espacial y el temático⁵².

Por otra parte, si sociólogos y politólogos han adoptado la denominación de *Fuerzas Armadas y Sociedad* para referirse a los estudios sobre asuntos militares, los historiadores deberían hacer lo mismo. De esta forma, se superarían barreras interdisciplinarias y visiones restrictivas. No obstante, creo que al concepto *Fuerzas Armadas y Sociedad* le falta un término: el de Estado, pues las Fuerzas Armadas forman parte de ambos —de la sociedad y del Estado—⁵³.

En resumen, la investigación de las Fuerzas Armadas, de la sociedad y del Estado tiene que ser obra de todos los científicos, sean éstos sociales, históricos, económicos, etc. y ante dicha investigación no tienen que levantarse barreras, ni fijarse fronteras, ni dictar prohibiciones.

⁵² Indudablemente, la historia es una ciencia global. Respecto a la primera parte de esta afirmación, entendemos por ciencia «el estudio serio y metódico de fenómenos observables» (Hahn, Frank «Predecir la situación económica», en HOWE, Leo y WAIN, Alan [eds.], *Predecir el futuro*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pág. 103). En cuanto a la segunda, FONTANA, Josep escribía al respecto: «Cuanto trabajamos en este terreno [la enseñanza de la historia] —y compartimos, a un tiempo, la preocupación por la transformación de la sociedad en que vivimos— hemos creído siempre que nuestra disciplina tenía una extraordinaria importancia en la educación, tanto por su voluntad totalizadora —única en su intento de abarcar globalmente, y en sus interacciones, todos los elementos que se integran en la dinámica de una sociedad—, como porque puede ser, empleada adecuadamente, una herramienta valiosísima para la formación de una conciencia crítica» (*Historia: Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Editorial Crítica, 1982, págs. 247-248).

⁵³ Una obra que responde a esta idea es *Army, State and Society in Italy, 1870-1915* de GOOCH, John (Houndmills, Basingstoke, Hampshire RG21 2XS and London, The Macmillan Press Ltd, 1989). Como sostiene este autor: «Hay algún beneficio en seguir la proposición de que el carácter del Estado determina el carácter de los militares» (*op. cit.*, pág. XIII).